

## Transnacionales: sacrilegio y geopolítica

*Transnationals: sacrilege and geopolitics*

 Jorge Alberto López-Guzmán  
Universidad del Cauca, Popayán - Colombia  
lopezg@unicauca.edu.co

### RESUMEN

La firma de convenios, tratados y acuerdos internacionales entre los países latinoamericanos con los Estados Unidos o las potencias europeas durante el último decenio ha generado una nueva geografía y geopolítica, desdibujando el entorno físico en el que se habían desarrollado históricamente las comunidades locales. El objetivo de este artículo es estudiar la cara oculta que las empresas transnacionales vislumbran a través de sus intervenciones, generando una geopolítica de la biodiversidad y de las semillas. El artículo utiliza un análisis documental desde una perspectiva histórica y crítica sobre el rol de los actores involucrados, estableciendo como resultado que la geopolítica hoy en día ya no concibe a los Estados como los actores dominantes, sino a las empresas transnacionales. ejerciendo el papel que los Estados desempeñaron en el siglo pasado, pero esta vez no desde posiciones bélico militares, sino desde posiciones ético-jurídicas protegidas por geoestrategias como los Derechos de Propiedad Intelectual (DPI), que obtienen su relevancia al estar refugiados en el conocimiento de las regulaciones científicas e institucionales.

**Palabras clave:** Empresas Transnacionales; Geografía del Sacrilegio; Geopolítica; Biodiversidad; Semillas; Extractivismo.

### ABSTRACT

The signing of international conventions, treaties and agreements between Latin American countries with the United States or European powers during the last decade has generated a new geography and geopolitics, blurring the physical environment where local communities had historically developed. The objective of this article is to study the hidden face that transnational companies glimpse through their interventions, generating a geopolitics of biodiversity and seeds. The article used a documentary analysis from a historical and critical perspective on the role of the actors involved, establishing as a result that geopolitics nowadays no longer conceives of the States as the dominant actors, but rather of transnational companies. exercising the role that the States played in the last century, but this time not from military-war positions, but from ethical-legal positions protected by geostrategies such as Intellectual Property Rights (IPR), which obtain their relevance by being refugees in knowledge scientific and institutional regulations.

**Keywords:** Transnational Companies; Geographies of the Sacrilege; Geopolitics; Biodiversity; Seeds; Extractivism.

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde hace unas décadas, el conflicto fundamental que se le presenta al ser humano, es saber cuál es el límite ético entre lo natural y lo intervenible por la inteligencia humana, para descubrir, transformar, inventar y crear. El problema ético de la manipulación de la biodiversidad recae en la legitimidad ética de la ciencia y de la tecnología para intervenir el fenómeno de lo viviente y modificarlo, no solo en un nivel controlado de laboratorio, sino también en los espacios de interacción ecológica y descendencia reproductiva (Cely Galindo, 1999).

Es a finales del siglo XIX, con el surgimiento de la biología y la genética moderna, que la agricultura empieza a tener nuevos desarrollos, a través de la utilización de la biotecnología y la ingeniería genética, que logró el mejoramiento y creación de organismos vivos y nuevos productos. Ya para el siglo XX, el desarrollo científico en esta área se orientó hacia fines como el combate de plagas que azotaban varios cultivos de gran importancia para la seguridad alimentaria y el surgimiento de cultivos modificados genéticamente, que tenían como objetivo luchar contra la crisis de alimentos en el mundo por el incremento desmesurado de la población. Posterior a la Segunda Guerra Mundial, las empresas transnacionales se recogen en el discurso del desarrollo económico y de las Revoluciones Verdes en pro de la industrialización de la agricultura, la explotación de la biodiversidad y la promesa de la erradicación del hambre en el mundo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la globalización política y económica que se terminó de constituir en el siglo XX, instrumentalizó la ciencia para modificar y desnaturalizar la naturaleza, concibiéndola como una mercancía que puede ser demandada, negociada y vendida, como cualquier objeto con aplicabilidad industrial y usufructo económico. La estrategia del discurso globalizador ha sido intervenir a través de empresas transnacionales en territorios megadiversos, y que en la mayoría de ocasiones son cohabitados con comunidades locales (indígenas, afrodescendientes o campesinos) en los llamados países tercermundistas (Burgos, 2009).

El problema que se estipula en el presente artículo, incurre en cómo las intervenciones de las empresas, ya sean de índole meramente científico o extractivo tienen dos consecuencias: en un primer momento, la profanación simbólica y cultural de los territorios, ya que estos empiezan a ser desnaturalizados y convertidos en bancos colmados de minerales o recursos genéticos, donde históricamente se vislumbraban ecosistemas o las dinámicas interculturales de las comunidades. En un segundo momento, las transnacionales empiezan a construir a nivel planetario redes de intervenciones mediadas por los Estados y financiadas por entidades como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC), entre otras, causando que los Tratados de Libre Comercio (TLC) y políticas internacionales, sean altamente influenciadas por los intereses bioeconómicos de estas empresas, que finalmente los Estados deben aceptar y ratificar sin importar las consecuencias socio-ambientales que puedan traer (Vega Cantor, 2007).

Es por eso que, ríos, animales, cerros, lagunas, piedras, montañas, entre otros sitios naturales, que se manifestaban como entornos georeligiosos donde se perpetúan desde cultos hasta la agricultura, se encuentran bajo un modelo de intervenciones científicas y extractivas por parte de empresas transnacionales, entidades de financiamiento y los diferentes Estados que legitiman un proceso de sacrilegio sobre las geografías sagradas en diferentes territorios de los países, lo que ha estipulado reconfigurar las dinámicas que antes se vivían en los territorios, involucrando actores externos que empiezan a convivir y a apropiarse de los recursos naturales con tal legalidad que no hay posibilidad de una defensa jurídica viable.

Es decir, todo el esplendor de lo sagrado empieza a difuminarse apareciendo una nueva geografía

y geopolítica, desdibujándose el medio físico donde se habían desarrollado históricamente las comunidades locales y donde los recursos naturales dejan de ser una ofrenda de la madre tierra o sus deidades, y se convierten en una maldición con un trasfondo económico. Resulta claro, que el desarrollo económico o científico liderado por las transnacionales tiene un rostro oculto que se vislumbra en una geografía del sacrilegio y una geopolítica de la biodiversidad por el acceso, control y uso de los recursos naturales.

En suma, el presente artículo tiene como objetivo fundamental reflexionar sobre el actuar de las empresas transnacionales en territorios ricos en biodiversidad, donde se han ocasionado impactos naturales y repercusiones culturales que son legitimadas e invisibilizadas por los Estados. Por lo tanto, a continuación, se exponen diferentes hitos, situaciones y contextos que han permitido el sacrilegio de los territorios y una nueva dinámica de la geopolítica.

## **2. METODOLOGÍA**

Es de destacar, que el presente trabajo se redactó con base en análisis documentales de referentes históricos, como actuales, donde se profundizó en el concepto de geopolítica y su reconfiguración actual, así como su relación con el acceso, uso y control sobre la biodiversidad y las semillas, para esto se utilizaron referencias bibliográficas encontradas en las bases de datos *EBSCO*, *e-Libro*, *Jstor* y *Scopus*.

De igual manera, se indagó en referentes institucionales como los TLC firmados entre diferentes países latinoamericanos con Estados Unidos y potencias europeas, enfatizando en los capítulos referentes a propiedad intelectual y medio ambiente; lo que fue un determinante para relacionar estos tratados con las intervenciones científicas y extractivas ejercidas por las transnacionales en colaboración con los Estados.

Por otra parte, se revisaron documentos de prensa de periódicos como *El Espectador*, *El Tiempo* y *la Revista Semana* para el caso colombiano entre los años 2010 y 2018, donde se encontraron diferentes denuncias por parte de comunidades locales que han sido afectadas por la explotación de sus territorios, el desplazamiento forzado y la ausencia estatal.

Finalmente, se diseñaron fichas bibliográficas que permitieran organizar la información recolectada en dos momentos: en primer lugar, lo teórico-conceptual, en segundo lugar, lo empírico-analítico, para así redactar el artículo, comprobando cómo el accionar de las empresas transnacionales ha establecido una transgresión de los territorios y la ordenación de una nueva geopolítica.

## **3. DESARROLLO**

### **3.1 De la geopolítica de la guerra, a la geopolítica de los recursos naturales**

Como lo cita López-Guzmán (2019), la geopolítica se definió en su momento, como la ciencia que pretende fundar la política nacional o internacional en el estudio sistemático de los factores geográficos, económicos, racionales, culturales y religiosos (Kjellen, 1916), manifestándose una concepción darwinista del Estado con respecto a su medio, considerándolo como un organismo viviente que necesita un espacio para crecer, moverse y tener una forma de vida (Ratzel, 1987) que tiende a engullir o absorber territorialmente para extenderse y desarrollarse, concibiendo a las instituciones como un esqueleto legal con carne y sangre socio-geográfica (Holdar, 1992).

Sin embargo, la geopolítica se ha ido reconfigurando y entre sus muchos intereses se encuentran el acceso, uso y control de la biodiversidad como un gran banco de recursos biológicos y genéticos, que son la materia prima de las transnacionales, principalmente de las farmacéuticas y de alimentos, ocasionando que los territorios y comunidades locales sean afectados en sus significados y sentidos culturales, y convertidos en potenciales productivos para la obtención de

dinero (Leff, 2011).

En otras palabras, la geopolítica que predominó en siglos pasados, se ha reestructurado y una de esas nociones es la geopolítica de la biodiversidad, donde los Estados, empresas transnacionales, entidades de financiamiento y comunidades locales interactúan y colisionan por la protección o explotación de los recursos naturales, lo que ha convertido a la naturaleza en un recurso económico, principalmente cuando se utilizan Tratados de Libre Comercio, acuerdos bilaterales y políticas internacionales que son discutidas y aprobadas por los gobiernos, desconociendo los argumentos de los ciudadanos.

De este modo, se dan intervenciones científicas y expropiación de recursos biológicos y genéticos, también llamados principios activos de los que se derivan productos, patentes o derechos de obtentor a través de la modificación genética de la biodiversidad de países principalmente latinoamericanos por parte de países potencia. Es así como las empresas transnacionales se apropian de la riqueza biológica y genética de los países megadiversos para luego invadir sus territorios con mercados transgénicos, además de apropiarse de sus conocimientos tradicionales, impactar las economías locales y homogeneizar el sistema alimentario (López, 2017; López, 2020a).

Esta nueva geopolítica se configura en un contexto de globalización económica y política que al tiempo lleva a la desnaturalización de la naturaleza, promoviendo un discurso del desarrollo sostenible que finalmente busca naturalizar la mercantilización de la naturaleza, donde se antepone dos tendencias como la economización de la naturaleza o la ecologización de la economía (Leff, 2011).

Más preocupante aún, es la realidad de los países andinos como Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú donde se concentran un alto porcentaje de la biodiversidad del planeta y ocupan el primer lugar del mundo en diversidad y endemismo de plantas vasculares, aves, anfibios y vertebrados, siendo además la subregión lugar de origen de importantes recursos fitogenéticos andinos, amazónicos y costeros que proveen alrededor del 35% de la producción agroalimentaria e industrial del mundo (Gómez Lee, 2005).

De esta forma, se está dando una geopolítica no solo sobre la biodiversidad, sino sobre las semillas para el surtimiento de alimentos, que empiezan a ser modificadas genéticamente y protegidas mediante Derechos de Propiedad Intelectual (DPI), lo que impide que las comunidades utilicen las semillas nativas o criollas que históricamente guardaban posterior a cada siembra (Hernández y Gutiérrez, 2019). Esto quiere decir, que las transnacionales, apoyadas por los Estados y entidades de financiamiento tienen el monopolio del sistema alimentario; ya que no solo tienen el acceso, uso y control de las semillas, sino del conjunto de sustancias que deben utilizarse para la agricultura (López-Guzmán, 2019).

En efecto, controlando el sistema alimentario controlan la vida biológica de las personas. Cuando se estudia el mapa mundial del hambre y se analizan los factores que condicionan la distribución regional, se pone de manifiesto de la manera más clara que el hambre colectiva es un fenómeno de orden social, provocado generalmente por un aprovechamiento defectuoso de las posibilidades y recursos naturales y por una mala distribución de los bienes de consumo así obtenidos. Ante estos hechos, es imposible admitir que el hambre sea un fenómeno natural, lo condicionan mucho más los factores económicos que los factores de carácter geográfico (De Castro, 1972).

Con esto quiero decir, que en la actualidad, la vida biológica de la población no solamente está siendo regulada o intervenida por el Estado como lo planteaba Michael Foucault (1992), con la

“biopolítica”, sino que se está dando una geopolítica de la biodiversidad en donde los recursos naturales necesarios para la sobrevivencia de la población están siendo manejados y utilizados por empresas transnacionales, ocasionando que la vida biológica de los seres humanos y la vida biológica de las especies naturales y ecosistemas como tal, estén en riesgo de desaparecer o de volverse limitados, o sea de darse lo que Giorgio Agamben (2003), llamó la “tanatopolítica”, ya no con el caso del soberano y la decisión sobre la vida suprimible, sino la potestad de las transnacionales sobre la intervención y manipulación de la biodiversidad necesaria para la subsistencia de los seres humanos.

Conviene subrayar, que el actuar de las empresas transnacionales recoge características de la “biopolítica” y la “tanatopolítica” entendiendo la concepción de la geopolítica de la biodiversidad y de las semillas, como una forma actual de comprender la fecundidad, la morbilidad y la mortalidad<sup>1</sup> de la diversidad biológica; ejemplo de lo anterior es que las transnacionales ostentan las patentes de fármacos para el control o cura de enfermedades humanas o los derechos de obtentor de semillas transgénicas para la agricultura, convirtiéndose estos productos protegidos y privatizados en necesarios para la vida u obligatorias para el sistema alimentario.

### **3.2 Intervenciones científicas y extractivas: más allá de un despojo simbólico**

Michael Hardt y Toni Negri (2004), plantean la desaparición del colonialismo y el imperialismo, y la aparición del imperio como nueva forma de soberanía, en donde se forja una nueva estructura y lógica de mando a nivel mundial en un sentido globalizador, amparado en criterios culturales, económicos y políticos. Este imperio al contrario del colonialismo y el imperialismo no busca una extensión de soberanía más allá de las fronteras de un Estado-nación, ya que no tiene fronteras fijas, abarca la totalidad espacial, gobierna sobre todo el mundo, es un régimen sin límites temporales, rige las interacciones humanas a partir de tener mando sobre la vida social en su totalidad, lo que hace es integrar progresivamente a todo el reino de lo global en fronteras abiertas y expansivas (López-Guzmán, 2020b).

A partir de la concepción de Hardt y Negri el filósofo Santiago Castro-Gómez (2006), hace una crítica de la concepción de imperio, postulando que el imperio no suprime al colonialismo y al imperialismo, sino que los reactualiza. “El imperialismo como el colonialismo, como dispositivos modernos de explotación del trabajo humano, han llegado a su fin porque actualmente el capital ya no requiere de esas formaciones históricas para reproducirse” (Castro-Gómez, 2006: 66). Castro-Gómez plantea que el diagnóstico de Hardt y Negri es incompleto, en otras palabras, la nueva fuerza de trabajo en el capitalismo global se define por la manipulación simbólica, la ostentación de conocimiento científico y el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Ya no es el Estado el agente principal de los cambios que impulsan el desarrollo económico sino los individuos a partir de apropiarse de recursos cognitivos, pues ello les permitirá impulsar una economía centrada en la tecnología y el conocimiento (Escobar, 2007). Ejemplo de lo anterior, es la forma en que se está aplicando el conocimiento en la agricultura y la medicina.

En este contexto, se podría plantear que el colonialismo y el imperialismo no han desaparecido sino que se han reformulado en una geopolítica de la biodiversidad y de las semillas, y se denota en las investigaciones de ingeniería genética o biotecnología ejercida por un pequeño número de empresas transnacionales que tienen su casa matriz en los países potencia, mientras que su objeto de estudio se encuentra en las zonas tropicales y subtropicales de países con problemas socio-económicos como el caso de Colombia, forjándose una relación asimétrica de poder, o sea una nueva geopolítica, y en consecuencia, un sacrilegio sobre los territorios.

<sup>1</sup> Un informe de la OMS señaló que 16 millones de personas mueren cada año en todo el mundo simplemente porque carecen de medicamentos (Bloch, 2005).

Hace cuatro siglos, Sir Francis Bacon, el célebre filósofo inglés, ya sostenía, durante el trasegar de su vida, que el poder yace esencialmente en el conocimiento, puesto que es la fuente de todas las ventajas prácticas, o sea, ni más ni menos de lo que hoy se conoce como competitividad y productividad que permite que los Estados ostenten poderío. Sin embargo, ya no son los Estados los actores dominantes en la política internacional, son las transnacionales las que ocupan ese lugar y se conciben con el poder de tomar decisiones sobre el acceso, uso y control de los recursos naturales. Las transnacionales están ejerciendo el rol de extensión geopolítico que en el siglo pasado ejercieron los Estados, pero esta vez no desde posiciones bélico-militares, sino desde posiciones ético-jurídicas amparadas en geoestrategias como los DPI.

Las nociones hegemónicas sobre la propiedad intelectual enlazan estrechamente por un lado la concepción de la superioridad del saber científico/tecnológico occidental sobre toda otra forma de saber, y por el otro, las concepciones liberales del individualismo y de la propiedad privada. A partir del supuesto de que la condición universal para la maximización de la innovación y creatividad humana es la existencia de la gratificación económica, se define un régimen jurídico destinado a definir y proteger como propiedad privada el producto de dicha creatividad (Walsh et al., (Ed.), 2002).

Ciertamente, la propiedad intelectual es una herramienta que incentiva a la producción y creación, y, por lo tanto, es una herramienta disponible por los Estados para contribuir al logro de grados superiores de productividad de las empresas. Ya que la producción de conocimiento que genere patentes o derechos de obtentor permite que los países se destaquen por sus innovaciones alrededor de alguna área en específico. Lo que no se manifiesta en muchas ocasiones son los impactos y repercusiones de ese producto patentado o protegido por derechos de obtentor en las economías locales y la salud humana, como lo manifiesta Duque Gómez (2011), el conocimiento se transformó en un factor productivo y más relevante que el dinero y la tierra.

Es así como se vislumbran características de las antiguas estrategias geopolíticas implícitas en las investigaciones de desarrollo científico de las transnacionales, ya que se extienden geográficamente a territorios ricos en principios activos, especies endémicas y conocimientos tradicionales sobre la biodiversidad (Monteagudo, 2014). En particular, con la utilización de patentes y derechos de obtentor, que despliegan su poderío sobre las tierras de cultivo, las semillas, las plantas, los componentes activos de organismos vivos, los conocimientos tradicionales de las comunidades locales, en definitiva, los DPI afectan el conjunto de elementos que constituyen un medio de subsistencia y de reproducción (Ptqk, 2012; Tobón, 2006).

De esta manera, las intervenciones de las empresas, son mejor vistas por la opinión pública porque no son bélicas sino a partir de razones científicas sin importar que el trasfondo de la intervención sea el acceso, uso y control de la biodiversidad, sin la utilización explícita de guerras o armas.

Visto de esta forma, estas empresas ya no atacan con armas bélicas o métodos coercitivos como los Estados, sino que utilizan otro tipo de herramientas jurídicas que políticamente no se conciben como incorrectas, militarmente no son peligrosas, económicamente son rentables y mediáticamente son bien vistas. Por lo tanto, los países desarrollados en conjunto con las transnacionales, estipulan un imperativo de solidaridad donde se establece una obligación ética y moral de ayudar a los países subdesarrollados a desarrollarse, justificando su intromisión, en nombre del fomento de la ciencia, generando un gigantesco mercado de la solidaridad y la compasión (Breton, (ed.), 2010).

En efecto, se ha generado un debate entre los intereses económicos de las empresas y los impactos socioambientales denunciados por Organizaciones No Gubernamentales (ONG), ecologistas

y asociaciones de pequeños productores y consumidores. En cierto modo puede explicarse la polarización por la falta de transparencia informativa, y de participación de los agentes sociales en el desarrollo de las nuevas técnicas de manipulación genética y hasta el exceso de contenido retórico de rigor científico y técnico en los argumentos utilizados que se publican en los medios de comunicación (Herrera y Cazorla, 2004).

### **3.3 Territorios quebrantados: de lo sagrado al sacrilegio**

Con la expansión del capitalismo europeo del siglo XVI, en medio de crecientes rivalidades entre las hegemonías de entonces, se potencia la piratería. Los corsarios financiados y apoyados por los Estados atacaban navíos enemigos y se quedaban con una parte de la carga, al igual que los piratas y los filibusteros, estos sin apoyo de los Estados. Aunque es poco conocido el capítulo del robo de semillas y conocimientos tradicionales, la piratería ya era una práctica en esta época, es decir, los corsarios, piratas o filibusteros, se comparan con las empresas transnacionales que siguen usurpando semillas y conocimientos en territorios megadiversos de forma regular o irregular, con intereses similares (Acosta y Martínez, 2015).

Por lo tanto, la biopiratería es una práctica que tiene raíces desde la colonización europea donde se robaban los conocimientos sobre la biodiversidad, sin ninguna retribución a sus poseedores, es así como muchas sabidurías sobre semillas y plantas fueron conocidas desde las expediciones de colonización, ejemplo los saberes sobre la papa, el maíz, el jitomate, la quina, entre otros.

Por consiguiente, empresas transnacionales, centros de investigación, universidades, entre otros actores, patentan o protegen bajo alguna modalidad de propiedad intelectual algún producto el cual contiene raíces ancestrales dentro de un territorio y que ha sido utilizado históricamente por las comunidades locales a través de su modificación genética, que se realiza posterior a un trabajo de bioprospección en la zona donde se encuentra los recursos (microorganismos, plantas o animales).

Por lo tanto, el nuevo robo del patrimonio biológico, genético y sociocultural, ya no se realiza tanto con viejos caballos, expediciones o descubrimientos de territorios, más bien con la firma de TLC y la utilización de DPI. Es así como muchos de los nuevos procedimientos y productos no son invenciones de científicos reputados, sino procesos de bioprospección y biopiratería en territorios donde habitan las comunidades locales.

En este contexto, las transnacionales utilizan la bioprospección de forma sistemática en territorios ricos en biodiversidad con potenciales usos medicinales, alimenticios o industriales, y posteriormente se apropian del recurso biológico y genético, a través de una justificación científica o investigativa. Además, utilizan los conocimientos tradicionales de las comunidades locales para saber los beneficios a priori del recurso, invisibilizando el rol de los pobladores en el uso originario de lo que posteriormente se convierte en un producto comercializable.

En síntesis, la bioprospección es una actividad relacionada con la investigación, recolección, inventario, identificación taxonómica de recursos biológicos y genéticos, recolección de conocimientos y prácticas etnobotánicas, con potencialidad para la obtención de productos industriales con fines comerciales (Grupo Semillas, 2008). Sin embargo, es un sistema similar al de las expediciones científicas de la época colonial, cuando botánicos y naturalistas eran enviados a identificar y valorar las especies autóctonas para llevarlas a Europa (Ptqk, 2012).

Actualmente, esta actividad es realizada por entidades de investigación pública y privada (universidades, institutos, ONG, parques nacionales, jardines botánicos, bancos de semillas, herbarios), transnacionales farmacéuticas, de semillas y de agroquímicos, investigadores

independientes y asesores.

De igual manera, se utiliza la biopiratería como la apropiación indebida de los recursos genéticos, biológicos y conocimientos tradicionales asociados a ellos, con fines de extracción, bajo un monopolio y la privación mediante la propiedad intelectual. En muchas ocasiones, esta actividad se realiza sin la autorización, la protección, el control del Estado, y sin el consentimiento previo informado y la participación de los beneficios con las comunidades locales (Nemogá y Chaparro, 2005; Grupo Semillas, 2008).

De hecho, más de 7.000 componentes químicos naturales que se utilizan en las industrias químicas y médicas modernas, han sido empleados durante siglos por sanadores indígenas. A menudo, los farmacéuticos investigan los útiles atributos de las sustancias conocidas por las comunidades tribales y aíslan sus principios activos [...] Entonces las compañías farmacéuticas declaran lo novedoso de su producto y, sobre esa base, reclaman los derechos de patentes sobre éste. El conocimiento local contribuye a incrementar la eficiencia y disminuye el costo de tal aislamiento casi 400 veces (Shiva, 2008: 87).

Aunque las actividades de bioprospección y biopiratería aumentaron en la década de 1980, al principio las empresas transnacionales con objetivos farmacéuticos o agroalimentarios se dedicaban a una prospección tradicional, recogían muestras en zonas de gran biodiversidad, en búsqueda de componentes activos no detectados previamente.

Ejemplo de lo anterior, es Monsanto, que en su momento (ahora en manos de Bayer), reclutaba entre sus propios empleados a quienes quisieran viajar a algún lugar exótico y megadiverso, para que extrajeran muestras de material biológico y genético, con el fin de recoger recursos para sus programas agrícolas. Otras empresas hacían contacto directo con líderes indígenas o conocedores de los territorios, a quienes les pagaban sumas irrisorias individualmente para que estos les enviaran plantas que consideraran útiles o raras incluyendo la descripción de sus usos (Acosta y Martínez, 2015).

### **3.4 Hacia una geografía sin territorios**

Los impactos de las intervenciones de las transnacionales han afectado los lugares donde se construyen las relaciones identitarias de las comunidades, las nociones de vivienda, sustentabilidad y armonía, los territorios pierden su esencia y las geografías se convierten en genocidios, o sea, en una muerte, desaparición, o reemplazo constante y sistemático de la concepción de territorio, desapareciendo toda idea agropecuaria y apareciendo un pensamiento agroindustrial.

Es indudable que países como Colombia han vivido y viven, una geografía del sacrilegio, a partir de una territorialidad desarraigada, donde el exterminio simbólico de sus territorios a través del desplazamiento de las comunidades locales se ha naturalizado por el modelo económico. En el contexto colombiano se vislumbra un proceso de sacrilegio sobre el territorio, lo que ha conllevado a repensar la geografía del país, ya sea por la existencia de una nueva soberanía territorial con la aparición de actores legales e ilegales, además de un contexto donde los grupos insurgentes se encuentran desmovilizándose, lo que ha causado que Colombia vislumbre sus recursos naturales no renovables como fuentes de desarrollo económico a partir de la presencia de actores externos que cuentan con la legitimidad del estado para ejercer extractivismo en algunas zonas del país antes permeadas por las guerrillas.

En el país se está dando un proceso de sacrilegio de las geografías de las comunidades locales,

donde lo simbólico ha quedado aislado de la historia de los pueblos y los factores económicos han venido a tomar ese lugar, implicando que los paisajes cambien a partir de la cosmovisión de quién ostente el poder para asentarse en el territorio. No se puede ignorar que los territorios ricos en biodiversidad se convierten en meros campos de batalla biocultural en donde la empresa transnacional solo vislumbra dinero, y la concepción de territorio ligada a una comunidad la cual transforma, manipula y modifica el lugar en busca de obtener los recursos necesarios para alimentarse, trabajar, curarse, vivir o transportarse, queda incierta o desaparece.

Muestra de lo anterior, es el aprovechamiento comercial de la madera en Colombia que se da desde el río Putumayo hasta la frontera colombo-peruana ejercida por numerosos colonos y transnacionales, donde la madera se convierte en muebles o en finas decoraciones lo que desata la ofensiva entre quienes la explotan y la compran. Esta madera principalmente se encuentra en territorios Huitoto, pero también en territorios no indígenas, lo que conlleva a intervenciones científicas y extractivas en territorios sagrados o que antes no eran utilizados como fuentes de explotación. De igual forma, en la Serranía del Perijá, frontera colombo-venezolana, las maderas extraídas son llevadas los fines de semana a centros de comercio, lo mismo sucede con el Sierra Nevada de Santa Marta territorio de comunidades indígenas donde la deforestación se ha naturalizado y buena parte de las maderas son llevadas de contrabando a Venezuela.

También es importante nombrar la explotación de madera en el Chocó biogeográfico principalmente en el Golfo de Urabá donde comunidades indígenas como las Cuna y Emberá-Catío son las más afectadas por la extracción de maderas, como es el caso del río Jurado situado al norte de la Costa Pacífica en límites de la República de Panamá donde se registra extracción de la especie abarco utilizada en el mercado de carrocerías de carros (Serje, 2011). Es en este contexto, donde se enuncia la geopolítica de la biodiversidad, a partir de profanar territorios mediante la explotación indiscriminada y no sustentable de los recursos naturales sin contar con la legitimidad de las comunidades locales y con el solo interés económico.

De igual manera, la extracción minera tiene una justificación desde lo cultural, ya sea como una herencia económica de las comunidades y que se ha mantenido dentro de las familias. Tal minería podría decirse que no es tan nociva como la que se hace a gran escala, ya que este tipo de minería no cuenta con títulos mineros y las personas no cuentan con propiedad sobre la tierra, no obstante, las comunidades que ejercen la minería de esta forma, también se ven perjudicadas por los grupos insurgentes los cuales les cobran y extorsionan por estar dentro de las minas, vislumbrándose la lentitud de las instituciones para mitigar los impactos sociales y ambientales que se están causando.

En este sentido, la extracción de oro de forma ilegal utilizando tecnologías livianas como retro-excavadoras, minidragas y motobombas, o la minería legal a gran escala de las empresas transnacionales, además de la ganadería extensiva que modifica el paisaje selvático forjando la concentración de la propiedad en manos de unos pocos y obligando a las comunidades locales a desplazarse, evidencia que desde hace varios años Colombia se encuentra en un proceso de modificación de su cartografía social a partir del cambio en las prácticas socio-económicas en los territorios ricos en recursos naturales, el desplazamiento de las comunidades locales y el surgimiento de nuevos actores con la legalidad para explotar.

En todo caso, las empresas transnacionales, los grupos insurgentes y los países potencia se interesan en el Pacífico colombiano desde las reservas en materias primas y energías, forjándose un sacrilegio de los territorios y esa relación de poder que se ha vuelto cliché en los textos de ciencias sociales se siga manteniendo y sea necesario nombrarla, en donde los países del sur son susceptibles de explotar económicamente por sus riquezas naturales.

Debe señalarse, que cuando las empresas irrumpen en países latinoamericanos, ya sea por sus riquezas naturales o por los conocimientos tradicionales de los habitantes, se empieza a forjar un proceso de desterritorialización a partir de las amenazas o acciones privatizadoras de la biodiversidad lo que causa muchas veces que las comunidades ya no puedan movilizarse por los lugares comunes que ellos antes recorrían o en donde sembraban sus alimentos.

En definitiva, las comunidades locales colombianas viven en la incertidumbre de cuando los vayan a desplazar de sus territorios, de cuando les vayan a usurpar sus recursos y de cuando les vayan a poner limitaciones territoriales, se está viviendo un proceso de desarraigo territorial enfocado en una geopolítica de la biodiversidad. Es así como a partir del interés bioeconómico sobre un territorio que los actores externos decidieron empezar un proceso de expropiación y colonización jurídico-político, no solo de los minerales y de los recursos biológicos, sino hasta de los conocimientos tradicionales causando un sacrilegio de los territorios.

#### **4. CONCLUSIÓN**

Es importante culminar este artículo planteando la importancia de la geopolítica de la biodiversidad y la geopolítica de las semillas como categorías que permiten entender una de las actuales relaciones de poder de orden internacional por el acceso, uso y control de los recursos naturales. Estas categorías se manifiestan como capaces de explicar y ejemplificar el rol de las empresas transnacionales en relación con la usurpación de territorios ricos en biodiversidad, causando un sacrilegio amparado en un red global donde interactúan diferentes actores que son cómplices entre sí, pero también que se unen para contrarrestar a las comunidades locales que se oponen a ellos.

Como resultado, las transnacionales no solo vulneran los territorios y sus habitantes, sino que imponen lo que se consume, cómo se consume, los precios para adquirir esos productos y la manera de distribuirlos en los países. Es decir, las políticas internacionales se encuentran en un momento en el que temas como el hambre y la subnutrición en el mundo, la agenda de las investigaciones científicas y la regulación del sistema alimentario en gran medida son dados por un conjunto de empresas que no tienen ningún interés colectivo, sino individual y financiero.

De igual manera, teniendo en cuenta que se tuvo como referente empírico el caso de Colombia, se propone que la intención fundamental del Estado colombiano debería ser, garantizar los derechos de las comunidades locales y de los titulares de derechos sobre los recursos biológicos y genéticos, esto debe pasar por la definición concreta de una política pública confiable con el acceso, uso y control (organismos biológicos, recursos genéticos, productos derivados y conocimiento tradicional asociado).

Finalmente, la cuestión está en saber si la investigación científica liderada por las transnacionales se sitúa al servicio de la humanidad o de los intereses privados. Como muchos estudios lo exponen, la biotecnología, la ingeniería genética, las economías verdes, podrían contribuir a la erradicación del hambre, de la subnutrición, de la mitigación del cambio climático o a la protección de los territorios, sin embargo, más que una promesa del siglo XX, al día de hoy sigue siendo un mito.

#### **CONFLICTO DE INTERESES**

El autor declara que no se presenta ningún conflicto de interés.

##### **Financiamiento**

No hay asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

##### **Aclaración**

El artículo se desprende de la tesis de maestría del autor: Geopolítica del acceso, uso y control de las semillas en Colombia, 2002-2018.

## REFERENCIAS

- Acosta A., Martínez, E. (Compiladores). (2015). *Biopiratería. La biodiversidad y los conocimientos ancestrales en la mira del capital*. Abya Yala.
- Agamben, G. (2003). *Homo Sacer I. El poder soberano y la Nuda vida*. Pre-Textos.
- Bloch, R. (2005). *La biodiversidad, un nuevo recurso estratégico. La custodia del medio ambiente es un problema ético para el hombre y no debe tomarse con criterios de corto plazo*. Agenda Internacional (9).
- Breton, V. (editor). (2010). *Saturno Devora a sus Hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus problemas*. Icaria Editorial.
- Burgos, M. (2009). *Algunas reflexiones sobre el principio de precaución y su fuerza vinculante*. In *Lecturas sobre Derecho del Medio Ambiente Tomo IX*. Universidad Externado de Colombia.
- Castro-Gómez, S. (2005). *La postcolonialidad explicada a los niños*. Universidad del Cauca, Universidad Javeriana.
- Cely Galindo, G. (1999). *La bioética en la sociedad del conocimiento*. 3R Editores.
- De Castro, J. (1972). *Geopolítica del Hambre II*. Ediciones Guadarrama.
- Duque Gómez, E. (2011). *Geopolítica de los negocios y mercados verdes*. Ecoe ediciones – Universidad Sergio Arboleda.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma.
- Foucault, M. (1992). *La vida de los hombres infames. Ensayos sobre la desviación y dominación*. La Piqueta.
- Gómez Lee, M. I. (2005). Las patentes sobre biodiversidad en el TLC: negocio inconsulto. *Revista Oasis*, (11), 103-134. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/2396>
- Grupo Semillas. (2008). *Biopiratería. Una amenaza a los territorios colectivos de Colombia. Estrategias y acciones desde la sociedad para enfrentarla*. Arfo, Editores.
- Hardt, M., y Negri, A. (2000). *Imperio*. Harvard University Press.
- Hernández N., Gutiérrez, L. (2019). Resistencias epistémico-políticas frente a la privatización de las semillas y los saberes colectivos. *Revista Colombiana de Antropología*, 55(2), 39-63. <https://doi.org/10.22380/2539472X.798>
- Herrera, R., Cazorla, M. J. (Editores). (2004). *Aspectos legales de la agricultura transgénica*. Universidad de Almería.
- Holdar, S. (1992) The ideal state and the power of geography the life-work of Rudolf Kjellen. *Political Geography*, 11 (3), 307-323. [https://doi.org/10.1016/0962-6298\(92\)90031-N](https://doi.org/10.1016/0962-6298(92)90031-N)
- Kjellen, R. (1916). *Staten som Lifsform*. Hugo Gebers Förlag.
- Leff, E. (2011). *La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- López, Guzmán, J. A. (2017). Geopolítica de la biodiversidad: el caso de las patentes de invención en Colombia 1993-2014. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (21), 92-110. <http://dx.doi.org/10.17141/letrasverdes.21.2017.2540>
- López-Guzmán, J. A. (2019). De la Geopolítica de la Biodiversidad a la Geopolítica de las Semillas. *Boletín Geocrítica Latinoamericana*, (3), 52-63. <http://bit.ly/3bHQoUM>
- López, Guzmán, J. A. (2020a). La Resistencia de los Conocimientos Tradicionales a la Geopolítica de las Semillas. *Boletín Geocrítica Latinoamericana*, (4), 68-75. <https://bit.ly/2y9cU9G>
- López-Guzmán, J. A. (2020b). Estado penal y dominio sobre la vida. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades y Ciencias Sociales Vorágine*, 2(3), 27-38. <https://www.revistavoragine.com/estado-penal-y-dominio-sobre-la-vida>
- Monteagudo, A. (2014). Siembra comercial de cultivos genéticamente modificados en el campo mexicano: una herramienta viable para el desarrollo rural sustentable y la seguridad alimentaria. *El Cotidiano*, núm. 188, 103-109. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32532787009>
- Nemogá, G., Chaparro, A. (2005). *Regímenes de propiedad sobre recursos biológicos, genéticos y conocimiento tradicional*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ptqk, M. (2012). Biopatentes. El cercamiento de lo vivo. *Revista Teknokultura*, 10(1), 177-193. <http://www.mariaptqk.net/biopatentes-el-cercamiento-de-lo-vivo/>
- Ratzel, F. (1987). *La Geographie politique. Les concepts fondamentaux*. Librairie Arthème Fayard.

- Serje, M. (2011). *El Revés de la Nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Universidad de los Andes.
- Shiva, V. (2008). *Las Nuevas Guerras de la Globalización. Semillas, agua y formas de vida*. Editorial Popular.
- Tobón, N. (2006). Un enfoque diferentes para la protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas. *Revista de estudios socio-jurídicos*, 9 (1), 96-129. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/331>
- Vega Cantor, R. (2007). *Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar. Las transformaciones mundiales y su incidencia en la enseñanza de las Ciencias Sociales. I. Imperialismo, geopolítica y retórica de la modernidad*. Editorial Nomos.
- Walsh, C., Schiwy, F., y Castro-Gómez, S. (2002). *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo Andino*. Universidad Andina Simón Bolívar.

---

#### **AUTOR**

**Jorge Alberto López-Guzmán**, Antropólogo, Politólogo, Especialista y Magíster en Gobierno y Políticas Públicas. Investigador en temas de Gobernanza Ambiental, Geopolítica de las Semillas y Ecología Política.